

IGLESIA

José Antonio Goñi

SACERDOTE



En mi sector se produce habitualmente un pequeño acto de "corrupción" con la elección de los padrinos de bautizo.

Normalmente los padres, cuando llevan a su hijo a bautizar, eligen los padrinos entre aquellas personas que están unidas a ellos por un vínculo sanguíneo o por una buena amistad, considerando al padrino y a la madrina como un segundo padre/madre del niño.

No obstante, el sentido verdadero de los padrinos es otro: ayudar a los padres en la educación cristiana de su hijo y acompañarlo en su camino de fe. Es por ello que la normativa de la Iglesia exige que los padrinos sean, en primer lugar, católicos, habiendo sido bautizados, confirmados y recibido la primera comunión. En segundo lugar, se les pide que lleven una vida consecuente con el evangelio, cumpliendo los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Y, en tercer lugar, deben tener, por lo menos, 16 años.

Ahora bien, todos hemos participado en bautizos donde un hermano del niño que va a ser bautizado ejerce como padrino. El cual, ni ha recibido la confirmación ni supera los 16 años. O, en otras ocasiones, la persona elegida cumple estos requisitos, pero no lleva una vida cristiana porque, por ejemplo, no asiste a misa los domingos o está casada por lo civil.

Sin embargo, el cura que va a celebrar el bautismo hace la "vista gorda" y no pone pega alguna por incumplir cualquiera de estas disposiciones eclesiales, desvirtuando la esencia de los padrinos de bautismo, esto es, ser aquellas personas que garantizan la fe del catecúmeno avalando la educación cristiana del mismo. De ahí que la sabiduría popular acuñara el conocido refrán: "Quien tiene padrino, se bautiza".

PERIODISMO

Luis Fernández Zaurín

PERIODISTA



Hasta hoy he abordado el periodismo desde distintas vertientes: haciendo prácticas en una agencia de prensa, trabajando para un periódico como *La*

Vanguardia, como *freelancer* para otros diarios y revistas, como consultor de prensa especializado en contenidos y por mi propia cuenta, lo que ha propiciado la publicación de algunos libros. Ello me ha llevado a conocer a profesionales de muy distinto nivel en ámbitos y países diferentes. A mi juicio, la corrupción más peligrosa para la información es la autocensura que facilita el sistema y los propios medios con la que uno al final se vuelve cómplice y por lo que, al final, se acaba pagando el correspondiente precio.

En América Latina he conocido periodistas que cobraban por dar un trato determinado a una fuente. También los he conocido que cobraban al interesado (persona o institución) por escribir sobre ellos, o sea, por hacer su trabajo. Aquí en España he visto alguna vez cosas que me han hecho sospechar: superiores que casi me obligaban a abandonar un tema o a orientarlo en una dirección determinada, en este caso favorable a instituciones o corporaciones muy poderosas sin motivo aparente... Hablo de sospechas porque, lamentablemente -y alguna vez me he arrepentido- nunca verifiqué esas conjeturas.

Volviendo a las pequeñas corruptelas no sé cómo habría que calificar el hecho de competir para ir a cubrir un acto determinado o no en función del generoso regalo que la empresa que organizaba la rueda de prensa o el evento ofrecía. O de la calidad del almuerzo, comida, merienda o cena que ofrecían... En todo caso y teniendo en cuenta los cambios que se están dando en la sociedad y en la profesión, mucho me temo que corromperse un poco por un buen almuerzo vaya a acabar por convertirse en plato de cada día, nunca mejor dicho.

Sniff. □

SOCIEDAD

Josep Maria Cortès

ABOGADO



Una de las cosas que nos ha traído el Estado del bienestar han sido las mejoras urbanísticas y fiscales para el colectivo de discapacitados. Para ello, se ha creado la "tarjeta acreditativa de discapacidad", que permite acreditar el derecho a las ventajas que posee este colectivo. Una de ellas es la posibilidad de aparcar en las zonas habilitadas o en zonas azules sin tener la obligación de pagar nada. Se puede intuir que, en fun-

ción de la minusvalía, el afectado precisará de la compañía de otra persona y, por lo tanto, la "tarjeta acreditativa" podrá ser utilizada tanto por la persona que tiene la minusvalía como por la persona que lo traslada, mientras lo traslada. Y así solo se debe dejar la tarjeta en un lugar bien visible del coche para que todos reconozcamos el derecho de aquel vehículo a estar estacionado donde lo está.

A veces cuando pasa el agente para comprobar que el coche tiene la acreditación, ésta no está a la vista: el conductor no la ha colocado en un lugar visible, o se le ha olvidado y, es evidente que, en estos casos, cabe la posibilidad de hacer un recurso, y que la multa quede anulada.

Ocurrió que, el otro día, vino un chico a presentar un recurso: había llevado a su abuelo al cine y aparcó el coche en el lugar señalizado para personas con minusvalía. Al no dejar la tarjeta en un lugar visible, al salir, se encontraron una multa.

Evidentemente, llevaba con él, una fotocopia de la tarjeta.

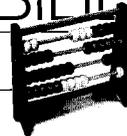
Mientras hacíamos las gestiones, el chico me contó que su abuelo estaba postrado en una cama.... Pueden imaginar que mientras lo escuchaba, me preguntara cómo había hecho el pobre hombre para introducirse en un deportivo para ir al cine...

Este caso en concreto que les he contado aquí, por desgracia, es un hecho habitual, aunque las Administraciones ya lo hayan detectado y muchos Ayuntamientos hayan modificado sus ordenanzas para incluir severas multas económicas para quienes cometan estos abusos. □

CONTABILIDAD

Miguel Lirio

GERENTE



Imagínense a un paciente que solicita a su médico que le retoque la columna vertebral en una radiografía con el Photoshop, o lo que es peor: que el mismo profesional se lo aconseje. Es inconcebible. Sin embargo, esto ocurre en la vida real, en los cierres anuales de las empresas, cuando los balances se maquillan con demasiada frecuencia tanto para positivo como para negativo. Es así que cuando se realizan operaciones con entidades financieras se aplican índices correctores por defecto, porque dan por hecho que los balances están "maquillados".